SUPLEMENTO DEPORTIVO
DIARIO POPULAR
VIERNES, 14 DE ABRIL DE 2023

¡APOYA A TU EQUIPO!
ENVÍA TU FOTO AL 0984 625 962 VISTIENDO TU CAMISETA Y EL POPU TE PUBLICA!

La familia más popular se destaca día a día

Las emociones y acciones peloteriles se desarrollan con tutti hína, y desde el Popu, el acompañamiento es total, a los protagonistas, a los hinchas y a los futuros cracks. No dudes en formar parte del mejor equipo del país.

Clásico de Amigos, segunda edición, en la compañía Tacuarindy de Arroyos y Esteros, con victoria de Olimpia por la mínima diferencia.

Junior Escobar, garantía en el arco de los Cicloncitos.

El clásico de barrio más importante de Asunción entre Arroyense y Alcoholito, en la cancha de Chiquito.

La bella esteña Mary Llanes, alentando como siempre al Ciclón.

La ciclónica Zuny junto al amigo Tillería.

Clásico purete de ex alumnos en el club Sport Colombia. Con tercer tiempo por supuesto.

Alvarito cumplió diez años y lo celebró onda Messi a full.

POLICIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

★ ★ ★

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2023 "Adquisición de Cartuchos, Tintas, Tóner y Útiles de Oficina" - ID N° 424239.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha Tope para Consultas:** 18 de abril de 2023 hasta las 15:00 horas.
2. **Fecha Tope para Respuestas:** 21 de abril de 2023 hasta las 15:00 horas.
3. **Fecha de Inicio de Propuestas:** 25 de abril del 2023 hasta las 08:00 horas.
4. **Fecha de Fin de Propuestas:** 26 de abril del 2023 hasta las 08:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 26 de abril del 2023 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 28 de abril del 2023 - 09:00 horas, en el local de la convocante sito en El Paraguayo Independiente y Chile - Dpto. UOC.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 28 de abril del 2023 - 09:10 horas, en el local de la convocante sito en El Paraguayo Independiente y Chile - Dpto. UOC.
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales y 10 (FF 10) Recursos del Tesoro, aprobado por Ley N° 7050/2023 del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2023.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

48477

TEP
TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO
PARTIDO COLORADO

RESOLUCIÓN Nº 487.

POR LA QUE SE CONVOCA A ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA A LLEVARSE A CABO EL DOMINGO 9 DE JULIO DE 2023 PARA ELEGIR AL CANDIDATO A INTENDENTE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DEL YCAUMANDYYÚ, QUE REPRESENTARÁ A LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA - PARTIDO COLORADO Y SE APRUEBA EL CRONOGRAMA ELECTORAL RESPECTIVO.

Asunción, 12 de febrero de 2023.

VISTO: EL inc. f) del Artículo 126 del Estatuto Partidario; y,

EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO:
R E S U E L V E:

CONVOCAR Y APROBAR el cronograma electoral con miras a la Elección Interna Partidaria Municipal del domingo 9 de julio de 2023.

ESTABLECER que el cronograma electoral queda redactado de la siguiente manera:

"Publicación de la Resolución en dos (2) diarios de la Capital y notificada por la página Web del Partido (www.anr.org.py) y la red social del sistema WhatsApp: los días viernes 14, sábado 15 y domingo 16 de abril de 2023.

"Inscripción de los Movimientos interesados en participar en el control del proceso electoral: desde el lunes 17 de abril de 2023 hasta las 13:00 horas del jueves 20 de abril de 2023. (Art. 47 R.E.). **Presentar** acta de fundación del movimiento, protocolizado por escritura pública. **Datos de sus autoridades:** del Líder, Apoderados Generales, Representantes Técnicos y Administradores de Campaña, quienes deberán estar al día en sus aportes partidario desde el momento de ser propuesto al cargo hasta el mes de agosto del año 2023, a fin de tener legalidad y legitimidad activa durante este proceso electoral. **Disponer** la obligatoriedad a los Movimientos Internos Partidarios de fijar domicilio dentro de los límites de la ciudad de Asunción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la Secretaría de este Tribunal, si así no lo hicieren (Art. 57 R.E.). **Los aportes partidarios se realizan en la Dirección Administrativa cuyas oficinas se encuentran en el Primer Piso del Edificio del Partido Colorado.**

"Inscripción de Precandidaturas propuesto al cargo de Intendente: del martes 16 de mayo de 2023 hasta las 13:00 horas del miércoles 17 de mayo de 2023.

"DÍA DE LA ELECCIÓN: Domingo 9 de julio de 2023. De 07:00 a 16:00 horas.

"Todas las propuestas de precandidaturas al cargo de Intendente deberán ser acompañadas con los respectivos recibos de aportes partidarios hasta el momento de la presentación del informe final de ingresos y gastos de campañas previstas en el mes de agosto del año 2023 a ser abonadas en la Dirección Administrativa del Partido".

EL CRONOGRAMA ELECTORAL se encuentra a disposición de los correligionarios en la página web del Partido Colorado. (www.anr.org.py).

Firmado:
Santiago Brizuela Etcheverry, **Presidente.**
Sebastián González Insfran, Armando Mendoza, Benito Alejandro Torres, Artemio Castillo **Miembros.**
Rubén Darío Rolón Ramírez, **Secretario Ejecutivo.**

Escaneado con CamScanner

Essap reparó cañería

Trabajos de Essap sobre Eusebio Ayala y Boggiani.

Una importante cañería con pérdida perjudicaba la provisión y la presión de agua en dos grandes barrios de Asunción y alrededores, como Villa Aurelia y San Pablo.

Se detectó una gran pérdida subterránea de una aductora de 12 pulgadas, que pasaba bajo la Avenida Eusebio Ayala y Boggiani. Esta situación podía ocasionar el hundimiento del asfaltado con una lluvia grande.

Finalmente, el trabajo devolvió el servicio a los usuarios afectados, gracias a la pericia del personal técnico y funcionarios que trabajaron para solucionar el inconveniente.

EL MEC NO LLAMA A CONCURSO, NDAJE

Obispos reclaman rubros para docentes

Los obispos reclamaron rubros para docentes de escuelas y colegios católicos privados y subvencionados, porque el MEC no está llamando a concurso, según denuncia de la Pastoral Educativa de la CEP.

Los obispos denunciaron ayer en conferencia de prensa que 300 docentes de 119 direcciones de escuelas y colegios privados subvencionados, están trabajando sin rubros previstos en el presupuesto guasu de la nación, pese a que la Iglesia Católica ha realizado los trámites correspondientes a través del MEC, el Congreso, ere eréa, pero sin obtener respuestas, y son suplidos por rubros privados, he'i.

"La Iglesia Católica no pide la creación de nuevos rubros. Pedimos que el MEC libere los rubros vacantes, que ya fueron adjudicados a las escuelas católicas subvencionadas en su momento", he'i los pa'i guasu a través de un comunicado. Avei ojerure que se haga un llamado a concurso de méritos de profesores.

Conferencia de prensa llevada a cabo en la CEP.

Monseñor **Gabriel Escobar**, obispo responsable de la Pastoral Educativa Católica Nacional de la Conferencia Episcopal Paraguaya, que aglutina a 540 instituciones educativas de todo el país, habló al respecto.

"Queremos seguir aportando a la educación paraguaya. Lamentamos que esta situación contradiga la importancia y el compromiso de dar prioridad a la educación y que las celebraciones próximas al día del maestro estén afectadas por la demora en la atención de los que ponen su interés al servicio de nuestros niños, adolescentes y jóvenes", he'i.

Sin embargo, el Ministerio de Educación salió a desmentir dichas acusaciones.

Re-inundados

Se complica situ de damnificados en la Costanera de Asunción. Varias familias que huyeron de la inundación, nuevamente fueron afectadas, esta vez por la lluvia que anegaron el refugio donde están instalados.

Ojerure la asistencia de la SEN y la comuna capitalina y de instituciones encargadas de la vivienda, a fin de tener un techo más seguro, según he'i una de las afectadas.

Por otro lado, apelan a la ayuda de la ciudadanía. Necesitan chapa, carpa, mantas, abrigos, ere eréa.

Acuerdo por oficinas

El intendente de Asunción, Óscar Rodríguez, y su equipo se reunieron kuche con representantes del Ejecutivo y llegaron "a buen puerto", con respecto al inconveniente con las nuevas oficinas de Gobierno.

Por lo tanto, tras cumplir con los requerimientos municipales exigidos, se concretará el proceso de mudanza gradual, que abarcará inicialmente al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y a la Dirección Nacional de Aduanas (DNA).

POLICIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

***

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2023 "Adquisición de Cartuchos, Tintas, Tóner y Útiles de Oficina" - ID N° 424239.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha Tope para Consultas:** 18 de abril de 2023 hasta las 15.00 horas.
2. **Fecha Tope para Respuestas:** 21 de abril de 2023 hasta las 15.00 horas.
3. **Fecha de Inicio de Propuestas:** 25 de abril del 2023 hasta las 08:00 horas.
4. **Fecha de Fin de Propuestas:** 26 de abril del 2023 hasta las 08.00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 26 de abril del 2023 a las 08.10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 28 de abril del 2023 - 09:00 horas, en el local de la convocante sito en El Paraguayo Independiente y Chile - Dpto. UOC.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 28 de abril del 2023 - 09:10 horas, en el local de la convocante sito en El Paraguayo Independiente y Chile - Dpto. UOC.
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales y 10 (FF 10) Recursos del Tesoro, aprobado por Ley N° 7050/2023 del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2023.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **RUBÉN DARÍO ALMIRÓN CUEVAS** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"ESTACIÓN DE SERVICIOS VENTA DE GLP"**, elaborado por la consultora ambiental Ing. Amb. Marta Raquel Penayo de Irigoitia, con Reg. CTCA N° I-1086, a desarrollarse en la propiedad identificada con Lote N° 14, Padrón N° 1.236, ubicada en el lugar denominado 1era. Línea Balanza, distrito de Caaguazú, departamento de Caaguazú, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de Abril de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

La firma **LA CUMBRE ESTACIONES S.A** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del proyecto denominado Proyecto **"EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - GLP PARA VEHÍCULOS Y EN GARRAFAS MERCADERÍAS VARIAS - CUMLAUREL"**, elaborado por el consultor ambiental Aristides Rainaldo Cardozo Barros, Reg. MADES I-726, a desarrollarse en la propiedad identifica con Padrón N° 3.682, Finca N° 1.232, ubicada en el distrito de San Lorenzo, departamento Central, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB del MADES a la dirección www.mades.gov.py a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al MADES, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de Abril de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **SAAMA INMOBILIARIA S.A.**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"LOTEAMIENTO DE INMUEBLE, FRACCIÓN DON PATIÑO"**, con el asesoramiento del Consultor Ambiental Iván David Pérez Riquelme, con CTCA. N° I-1095, a desarrollarse en la propiedad identificada con las matrículas N° K13/2207, K13/2208, Padrón N° 3193, ubicado en el Distrito de Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de Abril de 2023

Escaneado con CamScanner

SALUD

La torsión testicular puede darse de nacimiento hasta antes de los 20 años en el hombre.

Torsión testicular en hombres

Una dolencia que se debe tratar sí o sí con cirugía para aliviarla

La torsión testicular se presenta cuando el cordón espermático se retuerce. Esta situación de jalar y retorcerse bloquea el flujo sanguíneo al testículo. Solo una cirugía puede desenredar el cordón, según indicó el Dr. "Sevo'i", Herminio Ruiz Díaz.

Dr. Herminio Ruiz Díaz. Tel: 021 509 542 / 021 503 878.

-¿De qué se trata, doctor?

-Tenemos este caso de extrema urgencia en urología cuando el testículo efectúa una vuelta completa o incompleta sobre su cordón de sostén dentro del hemiescroto correspondiente, interrumpiéndose el flujo sanguíneo al mismo con terribles consecuencias.

-¿Puede ser de nacimiento?

-Se produce desde el nacimiento hasta la segunda década de la vida del varón. Un bebé que repentinamente deja de mamar, siendo sano, que llora y presenta cierta tumefacción del escroto, puede tener torsión testicular. Es por falta congénita del tejido de sostén a la pared escrotal.

-¿Puede pasarle a un adulto?

-No se ve en adultos. Quien no haya tenido de nacimiento ese sostén testicular citado, puede presentar la torsión antes de los 30 años. Mayormente lo tenemos en adolescentes. Antes de los 20 años.

-¿Es dolorosa?

-Es extremadamente dolorosa. Causa náuseas y vómitos. No hay fiebre.

-¿Tiene solución?

-Si se recurre rápido al urólogo se soluciona de manera rápida y positiva con cirugía.

-¿Qué consecuencias puede acarrear?

-Si se pierde tiempo y tenemos más de 6 horas del inicio del problema, se deteriora la vitalidad del órgano y se perderá ese testículo para siempre por ausencia del pasaje de sangre por demasiado tiempo.

-¿Es necesario extirpar el testículo?

-Si tenemos un testículo torcido de más de 12 horas, ya negro morcilla, que no recupera su color rosado normal luego de 30 minutos de observación en quirófano, se puede extirpar e instalar una prótesis por motivos estéticos.

POLICIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

★★★

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2023 "Adquisición de Cartuchos, Tintas, Téner y Útiles de Oficina" - ID N° 424239.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. Fecha Tope para Consultas: 18 de abril de 2023 hasta las 15.00 horas.

2. Fecha Tope para Respuestas: 21 de abril de 2023 hasta las 15:00 horas.

3. Fecha de Inicio de Propuestas: 25 de abril del 2023 hasta las 08:00 horas.

4. Fecha de Fin de Propuestas: 26 de abril del 2023 hasta las 08:00 horas.

5. Etapa de Competencia: 26 de abril del 2023 a las 08:10 horas.

6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 28 de abril del 2023 - 09:00 horas, en el local de la convocante sito en El Paraguayo Independiente y Chile - Dpto. UOC.

7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 28 de abril del 2023 - 09:10 horas, en el local de la convocante sito en El Paraguayo Independiente y Chile - Dpto. UOC.

8. Fuente de Financiamiento: con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales y 10 (FF 10) Recursos del Tesoro, aprobado por Ley N° 7050/2023 del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2023.

9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **M Y D TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A**, comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"ESTACIÓN DE SERVICIOS"** (EIAp), elaborado por la Consultora Ambiental MARTA RAQUEL PENAYO DE IRIGOITIA, Reg. SIAM N° I-1086, cuyo proponente es la Firma M Y D TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A., representante legal son la Sra. Adriana Piris Almada y el Sr. Néstor Sanabria, a ser desarrollado en la propiedad identificada como Cta. Cte. Ctral. N° 21-0141-01, Matrícula F02-10121, con una Superficie 660 m², ubicado en el lugar denominado Caaguazú Centro, Distrito de Caaguazú Departamento de Caaguazú, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13".

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

48672 Asunción, 15 de Abril de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **RODOLFO CUENCA RIVAS** comunica a quienes pudiera interesar, que ha Presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"EXPLOTACIÓN GANADERA"** desarrollado en el inmueble con FINCAS N° 1771.-1826 -1868 -1883 -1971.-1975, 2041 -2058 -2348 CON PADRONES N° 2058 -2094.-2118 -2056 -2202.-2201 -2280, 2296 -2620 Del Municipio De Carayao, Departamento De Caaguazú, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

48669 Asunción, 15 de Abril de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **MAX REJALAGA**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: "VIVIENDA" (EIAp), elaborado por la consultora ambiental **MARTHA PATRICIA GUGGIARI ESCOBAR, REG I-660**, a ser desarrollado en el inmueble identificado con **CON CTA. CTE. CTRAL N° 19-1677-07, ubicada en el lugar denominado Ciervo Kua**, Distrito de **San Bernardino**, Departamento de Cordillera, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en su página de Internet www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

48260 Asunción, 14 de Abril de 2023

Escaneado con CamScanner